



COMISIÓN EUROPEA
SECRETARÍA GENERAL

Dirección C - Transparencia, Eficiencia y Recursos
Director

 Ref. Ares(2019)6311421 - 11/10/2019

Bruselas,
SG.C/AF/RC -

***Mediante carta certificada con acuse
de recibo***

Mr Nacho Calle
Calle de Jesús Goldero, 19
E-28045 Madrid
España

***Copia adelantada por correo
electrónico:***

ask+request-7254-
fe430722@asktheeu.org

Asunto: Su solicitud de acceso a documentos – Ref. GestDem N.º2019/5054

Muy señor mío,

Nos dirigimos a usted en relación con su correo electrónico con fecha de 30/08/2019 en el que solicita el acceso a determinados documentos, registrado el 30/08/2019, con la referencia mencionada.

Lamentamos comunicarle que la Comisión no posee ningún documento que corresponda a la descripción que figura en su solicitud.

De conformidad con el artículo 2, apartado 3, del Reglamento n.º1049/2001, el derecho de acceso tal y como se define en dicho Reglamento solo se aplica a los documentos que obren en poder de la institución.

Al no poseer ningún documento que corresponda a la descripción dada en su solicitud, la Comisión no puede tramitarla.

De conformidad con el artículo 7, apartado 2, del Reglamento n.º1049/2001, tiene usted derecho a presentar una solicitud confirmatoria a la Comisión para que esta reconsidere su postura.

Dicha solicitud confirmatoria deberá enviarse en el plazo de quince días hábiles, a partir de la recepción de la presente carta, al Secretario General de la Comisión a la siguiente dirección:

Comisión Europea

Secretaría General

Unidad de Transparencia, Gestión de Documentos y Acceso a los Documentos (SG-C-1)

BERL 7/076

1049 Bruselas

o por correo electrónico a: sg-acc-doc@ec.europa.eu

Le saluda atentamente,

Tatjana VERRIER